



PLANIFICACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA

Primer año – Ciclo lectivo 2019

1. Fundamentación

El lenguaje pone en juego una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Por medio de éste, todos participan de la vida social y a su vez construyen su individualidad, expresan sus ideas, defienden sus derechos, discuten con los demás, entablan relaciones afectivas, trabajan, influyen sobre los otros, se informan y organizan sus pensamiento.

Hoy en día, el lenguaje no puede ser tomado como una cosa homogénea y estable. Como hecho social, tiene complejos matices y variaciones.

En tiempos en que la comunicación es inmediata, vía Internet o celular, con su propia codificación, debemos como docentes de Práctica del Lenguaje adaptarnos a esa realidad, y a la vez mostrarles formas quizás más normalizadas pero en vigencia. Las prácticas del lenguaje se constituyen sobre determinadas reglas particulares que nacen de usos y costumbres, es decir, de la historia que tiene un discurso. Las formas más o menos estables que han adquiridos los géneros son históricas, así como su forma de leerlos es, además de histórica, social.

La multiplicidad de producir e interpretar textos es infinita. Por tal motivo, los alumnos deben aprender las formas más estandarizadas que les permitan interactuar en distintos ámbitos.

2. Objetivos del espacio curricular

- Internalizar las prácticas del lenguaje en los ámbitos de la literatura, de estudio y de la formación ciudadana.
- Disposición, participación y colaboración en clase y fuera de ella. Fomentar un clima de trabajo comprometido, interdisciplinario, con respeto hacia el Acuerdo Institucional de Convivencia y de las normas de la institución.
- Desde los tópicos pertinentes del área, los alumnos deberán poner en práctica producciones de discursos escritos y orales, intercambiando y socializando sus creaciones.

Al finalizar el año, los alumnos serán capaces de:

- Ser receptores activos de mensajes interpersonales y de los medios masivos de comunicación.
- Producir textos escritos coherentes y adecuados a una situación contextual determinada.
- Ser lectores entusiastas y reflexivos de textos literarios e informativos.
- Identificar y contextualizar recursos del sistema de la lengua
- Distinguir géneros literarios.

3. Contenidos:

Las prácticas del lenguaje han sido agrupadas en tres ejes que suponen tres ámbitos de uso del lenguaje: Prácticas del Lenguaje en el ámbito de la literatura, Prácticas del Lenguaje en el ámbito del estudio y Herramientas de la Lengua.

Los contenidos se desarrollarán desde enfoques globalizadores.

Eje 1 Práctica del Lenguaje y Literatura

El texto Literario. Los géneros literarios. Género narrativo. El cuento. Lectura y análisis de cuentos.

Textos de origen oral: El mito y la religión- Los mitos urbanos. Leyendas.

La novela. Lectura y análisis de 2 novelas.

Género lírico. Versificación y recursos estilísticos. Lectura y análisis de poemas.

Género dramático. Análisis de dos obras de teatro.

Producción escrita: Planificación, puesta en texto y revisión de textos que ponen en juego los rasgos más destacados del texto y de la organización del relato. Uso de otros textos como modelo para el propio.

Oralidad .Producción y escucha de narraciones orales.

Uso e identificación de recursos para mantener el interés de la audiencia organización y reelaboración coherente del relato.

Manejo de recursos lingüísticos y paralingüísticos.

Eje 2: Prácticas del lenguaje en contextos de estudio.

Selección de información a partir del texto.

Lectura detenida de textos de estudio. Producción de textos de estudio.

Producción de escritos personales de trabajo: fichas, resúmenes, síntesis, cuadro sinóptico, mapa conceptual.

Eje 3 Herramientas de la lengua

Relaciones entre el texto y la oración simple: Reglas de concordancia Sujeto, Predicado, Modificadores.

Voz Activa y Pasiva.

Clases de palabras: Sustantivos, Adjetivos, Verbo, Preposición. Valores semánticos y combinaciones sintácticas.

Ortografía: Reglas de acentuación. Acento diacrítico. Clases de palabras según la sílaba y el acento. Signos de puntuación.

Léxico: Sinónimos, Antónimos, Homófonos, Homónimos. Hiperónimos, Hipónimos.

4. Estrategias didácticas:

Para trabajar ciertos aspectos específicos, características y reglas propias de la lectura, oralidad y escritura se implementarán las siguientes estrategias didácticas:

En la lectura:

- ° En la medida de lo posible, se trabajará con textos o PDF.
- ° Lectura en voz alta.
- ° Lectura de diversos textos, encuadrados en diversas situaciones comunicativas.
- ° Lectura individual y grupal en voz alta. Se tratará de vencer la resistencia y la falta de práctica con actividades amenas, superando las dificultades.
- ° Lectura funcional. Hipotetizar, anticipar, verificar, releer, resumir.
- ° Lectura individual silenciosa, para favorecer la concentración y las interpretaciones personales y de comprensión.

En la escritura:

- ° Crear borradores de trabajo en la escritura, para corregir la producción respetando cuestiones del lenguaje: normativa, sintaxis, coherencia y cohesión.
- ° Producción de textos diversos, según distintas situaciones comunicativas.
- ° Reflexión, y observación de textos modélicos con el propósito de descubrir características, géneros y formatos.
- ° Intervención del docente en la corrección de los textos individuales. Presentación adecuada de los textos: legibilidad, ortografía y adecuado uso de la norma.
- ° En lo gramática apuntar a una reflexión metalingüística que oriente y muestre las distintas estructuras sintácticas, semánticas y morfológicas propias de cada tipo textual.
- ° En lo ortográfico, desde la etapa diagnóstica se despejarán dudas y se reforzarán las reglas necesarias para las producciones orales y escritas.

En la oralidad:

- ° Reconocer la lengua estándar. Cronolectos y sociolectos en diversas lecturas.
- ° Utilizar léxico pertinente. Agregar vocablos: uso de sinónimos. Utilización del diccionario en clase.
- ° La dicción en poesía, cuentos cortos, relato de mitos.

5. Criterios de Evaluación y Acreditación:

La evaluación será procesual. Se tomará en cuenta los logros en los aprendizajes, la superación de las propias dificultades, y la transferencia a nuevos problemas de lo adquirido en la tarea cotidiana del aula.

Se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- ° Una evaluación al finalizar la etapa diagnóstica. Se observará la predisposición grupal e individual para el aprendizaje, ajustando las estrategias didácticas.
- ° Una evaluación en proceso, que incluirá el trabajo del alumno durante la clase, la apropiación de los contenidos y la resolución de los trabajos prácticos. La oralidad y el desempeño escrito serán tenidos en cuenta: uso de las normas ortográficas, coherencia y cohesión, buena presentación de la producción escrita.
- ° Evaluación escrita al término de cada trimestre.
- ° Se espera y propende un clima de trabajo respetuoso, en donde se respeten las ideas y las opiniones de los alumnos, expresadas con buena argumentación y fundamentación.

Se evaluará, además:

- Manejo de la información
- Manejo de la conceptualización
- Resolución de problemas sintácticos y morfosemánticos
- Caracterización de los rasgos propios de cada género literario
- Confeción de instructivos

6. Contrato Didáctico:

-Los alumnos son responsables de mantener silencio y una actitud atenta durante las explicaciones de los contenidos e indicaciones brindadas por la docente, así como de preguntar si no entendieren algún concepto o consigna;. -El trabajo en clase de los alumnos, así como el cumplimiento de las tareas para el hogar será calificado .

En el caso de que algún alumno no pueda presentarse el día de la evaluación o entrega de trabajo práctico, deberá presentar un certificado médico o nota de los padres en la clase siguiente o primer día

que se reintegre. -Los trabajos prácticos deben presentarse en tiempo y forma, de lo contrario se calificarán con 1 (uno)

. -La carpeta puede solicitarse sin previo aviso y debe estar completa y ordenada. -La aplicación de las normas ortográficas dadas será evaluada en toda producción escrita que el alumno realice durante el resto del año.

La utilización de celulares por motivos externos a la clase no está permitido.

Salir del aula para ir al baño, a fotocopidora o a la cantina no será posible.

Las calificaciones y notas deben ser firmadas.

Contrato del docente

El docente es responsable de explicar los contenidos y consignas y de aclarar las dudas que se presentaren.

Las evaluaciones escritas y la entrega de trabajos prácticos con nota serán avisadas con una anticipación mínima de una semana. La fecha pautada y los temas a evaluar serán dictados en el cuaderno de comunicados.

7. Bibliografía

- Garcia Negroni, M.M., (coord.), El arte de escribir bien en español, Edicial 200 I.
- Kovacci, Ofelia, Lengua 1/2/3, Buenos Aires, Huemul, 1980.
- Rest, Jaime, Novela, Cuento, teatro: apogeo y crisis, Buenos Aires, CEAL.

Textos de lectura obligatoria

GÉNERO NARRATIVO (por lo menos tres de las cuatro novelas citadas):

- *Los ojos del perro siberiano*, de Antonio Santa Ana.
- *El fantasma de Canterville*, de Oscar Wilde.
- *Relato de un naufrago*, de Gabriel García Márquez.
- *Alicia en el país de las maravillas*, de Lewis Carroll.
- **Antología de cuentos para primer año:**
- *Los dos reyes y los dos laberintos*, Borges.
- *La olla de Gabino*, Godofredo Dairaux
- *Flores*, J Accame.
- *El herrero Miseria*, Ricardo Güiraldes.
- *A la deriva*, H Quiroga.
- *Narciso*, M.M. Láinez.
- *Requiem con tostadas* M. Benedetti.
- *El almohadón de plumas*, H. Quiroga.
- *La gallina degollada*, H. Quiroga.
- *El brujo postergado*, Borges.
- *El hombrecito del azulejo*, M.M. Láinez.

GÉNERO LÍRICO:

- Selección de poemas para primer año
- *Cuando vayan mal las cosas*, Rudyard Kipling.
- *Romance del enamorado y la muerte*, Anónimo.
- *Martín Fierro*, *Hernández* (Consejos de Martín Fierro y consejos del Viejo Vizcacha)
- *Cielitos*, *Bartolomé Hidalgo* (*Cielito de la independencia*, *Cielito del gaucho Ramón*)
- *Canción de Alicia*, Serú Girán.
- *Hagamos un trato*, Mario Benedetti.
- *Te quiero*, Mario Benedetti.

GÉNERO DRAMÁTICO (por lo menos dos de las obras citadas):

- *Los árboles mueren de pie*, de Alejandro Casona.
- *La nona*, de Roberto Cossa.

- *Las de Barranco*, de Gregorio de Laferrère.
- *La isla desierta*, Roberto Arlt.

8. Observaciones

Uso de Tics

- Uso de netbooks y celulares como herramientas para la lecturas de textos en PDF
- Uso de Procesador de textos para la correcta escritura de trabajos prácticos.

Propuesta de trabajo para la ESI para primer año TM y TT, ciclo lectivo 2019

En el ciclo lectivo en curso, haremos hincapié en el eje RESPETAR LA DIVERSIDAD. Dentro de este eje, nos interesa particularmente el tratamiento de las distintas orientaciones sexuales y la deconstrucción de la heterosexualidad como constructo de lo “socialmente correcto”.

Trabajaremos con l@s alumn@s las películas:

- La historia de Matthew Shepard (2002)
- El proyecto Laramie (basado en el caso Shepard, EE.UU, 2002).
- Plegarias por Bobby (2009).

A través de estas películas, facilitaremos charlas debate acerca de las reacciones individuales, familiares y sociales frente a las orientaciones sexuales diversas que una persona puede elegir. Dado que las tres películas refieren a eventos trágicos, reflexionaremos sobre el impacto de las discriminaciones de cualquier índole, el bullying, el acoso para con las sexualidades disidentes y alternativas.

El docente del curso podrá trabajar con otros textos literarios adicionales siempre que ello no signifique una exclusión de las lecturas obligatorias que aparecen en este programa ni una superposición con los textos seleccionados en los programas de otros años.

- La ortografía será tenida en cuenta permanentemente a partir del contenido de la asignatura en sus distintas unidades.

Profesores de 1er año

Norberto Volpe.
Laura Barreto.
Raúl Pontello.